

COMPROMISO NACIONAL POR LA NIÑEZ

El “Compromiso Nacional por la Niñez” nace de la convicción de que ningún país puede prosperar dejando atrás a sus niñas y niños. Queremos reunir a todos los sectores políticos en torno a una causa común: asegurar que todas las niñas y todos los niños puedan crecer con bienestar, protección y oportunidades, sin importar el lugar donde nazcan.

Convocamos a los futuros liderazgos a asumir la infancia como una prioridad nacional, impulsando medidas concretas que promuevan las transformaciones que Chile necesita para garantizar su desarrollo integral.

Impulsamos esta iniciativa desde cinco organizaciones que, en conjunto, articulamos redes con más de 200 entidades que trabajan día a día por la infancia en todo el país: Fundación Colunga, a través de Pacto Niñez, junto a Educación Inicial 2030, Acción Colectiva por la Educación, Por un Chile que Lee y Juntos por la Infancia.

Desde la sociedad civil, ponemos a disposición nuestra experiencia y conocimiento para actuar como un actor clave en el diseño, implementación y evaluación de políticas y soluciones que mejoren efectivamente la calidad de vida de niñas y niños.

Compartimos un diagnóstico claro y preocupante: en Chile, muchas niñas y niños crecen en condiciones que limitan su desarrollo integral y vulneran sus derechos. Algunos datos que ilustran esta realidad:

- 1 de cada 10 niñas y niños vive en situación de pobreza, lo que equivale a más de 500 mil que subsisten con menos de \$5.000 diarios (CASEN 2022).
- Entre 2017 y 2023, la proporción de niñas y niños con síntomas depresivos aumentó de 14% a 22%, y las atenciones en salud por riesgo suicida adolescente crecieron un 117% (ENPV 2017–2023; Observatorio Niñez Colunga, 2024).
- La cobertura en educación inicial sigue siendo significativamente más baja que el promedio de la OCDE: 1 de cada 4 niñas y niños entre 3 y 5 años no asiste a ningún establecimiento (OCDE, 2025).
- Persisten profundas inequidades en el financiamiento: los jardines Vía Transferencia de Fondos (VTF) —que concentran el 40% de la matrícula— reciben hasta 42% menos por niña o niño que los administrados por Fundación Integra y 44% menos que los de la JUNJI (Acción Educar, 2024).

- Más de la mitad de los niños y niñas en 4º básico no comprende adecuadamente lo que lee; en 6º básico solo uno de cada tres logra hacerlo, y en II medio apenas uno de cada cinco alcanza una comprensión lectora adecuada (Simce 2024)
- 1 de cada 3 estudiantes presenta absentismo grave y cerca de 50 mil se desvincularon del sistema educativo entre 2023 y 2024 (MINEDUC, 2025).
- 1 de cada 5 niñas y niños vive en barrios donde “siempre o casi siempre” se escuchan disparos (CASEN 2022).
- 1 de cada 10 niñas y niños ha sido víctima de violencia física por parte de sus cuidadores, y 1 de cada 7 ha sufrido violencia física en la escuela por parte de sus pares durante el último año (ENPV 2023).
- En abril de 2025, ingresaron al sistema de protección más niñas y niños de los que nacieron ese mes: 13.167 ingresos a programas de protección frente a 12.586 nacimientos (SPE, 2025).
- La capacidad residencial se ha reducido en un 31% entre 2020 y 2023 (Poder Judicial, 2024).
- En 2024, el 5% de la población infantil y adolescente del país fue atendida por el sistema de protección —entre residencias, familias de acogida y programas ambulatorios—, cifra que ha aumentado un 35% en los últimos cuatro años.

En base a este diagnóstico, proponemos avanzar en un conjunto de medidas prioritarias que permitan mejorar de manera sostenida las condiciones de vida y bienestar de niñas y niños en Chile. Estas once propuestas representan un piso mínimo de acuerdo nacional, orientado a fortalecer la protección, la educación, la salud mental y el apoyo a las familias, asegurando que la infancia esté efectivamente al centro de la agenda pública.

• Impulsar un Plan Nacional de Superación de la Pobreza Infantil

Reducir sostenidamente la pobreza infantil al 2030, mediante un Plan Nacional de Superación de la Pobreza Infantil que combine transferencias monetarias directas, garantía de acceso a prestaciones sociales y un sistema público de monitoreo que incluya medidas específicas de pobreza infantil.

• Priorizar políticas de salud mental infantil

Aumentar la inversión en salud mental infantil, garantizando la detección temprana en jardines infantiles y escuelas, la prevención comunitaria y el acceso a servicios especializados para todas las niñas y todos los niños. Asegurar que cada comuna cuente con programas de atención oportuna

y de calidad, e incorporar dispositivos especializados y prioritarios para quienes se encuentran en el sistema de protección.

- **Avanzar en el aumento de las coberturas en educación inicial**

Avanzar hacia la universalización de la educación inicial de calidad, estableciendo un plan para garantizar cobertura total, financiamiento basal equitativo para todos los centros educativos independiente de su sostenedor (VTF y AD de Junji y Fundación Integra) y estándares únicos de calidad en todos los tipos de dependencia.

- **Asegurar el aprendizaje lector**

Asegurar que todas las niñas y niños en Chile comprendan lo que lean antes de finalizar 2º básico, fortaleciendo las políticas públicas de lectura temprana, promoviendo la participación activa de las familias, aplicando metodologías pedagógicas efectivas, implementando un monitoreo y diagnóstico nacional del progreso lector y entregando nivelación y acompañamiento a los estudiantes con rezago.

- **Impulsar un plan para reducir el ausentismo y la desvinculación escolar**

Prevenir la desvinculación escolar y reducir el ausentismo grave, mediante el fortalecimiento de las estrategias de seguimiento y monitoreo de la asistencia, la implementación de alertas tempranas y acciones de apoyo y acompañamiento a estudiantes en riesgo de abandono, y el desarrollo y fortalecimiento del reingreso educativo para niños, niñas y adolescentes que han interrumpido su trayectoria educativa.

- **Priorizar la convivencia escolar y el bienestar en las comunidades educativas**

Fortalecer la convivencia escolar y el bienestar de niños, niñas y adolescentes en sus comunidades educativas, desde un enfoque formativo, mediante la implementación de estrategias intersectoriales que aborden la salud mental, la violencia escolar y la creciente diversidad de estudiantes que integran las salas de clases.

- **Plan de fortalecimiento y revalorización de la profesión docente**

Instalar y fortalecer estrategias de formación docente, inicial y continua, coherentes con los desafíos actuales del aula y el sistema educativo, que permitan a educadores, técnicos y docentes diversificar sus prácticas pedagógicas. Además, es fundamental avanzar en garantizar condiciones

laborales adecuadas y avanzar en un mayor reconocimiento profesional y social para los y las trabajadoras de la educación.

- **Impulsar una política de prevención de la violencia infantil**

Diseñar e implementar una política nacional integral de prevención y respuesta frente a la violencia hacia niñas y niños, orientada a disminuir los ingresos al sistema de cuidados alternativos. La estrategia debe articular prevención comunitaria, seguridad y recuperación de entornos, apoyo familiar y de salud mental a cuidadores y fortalecimiento de la parentalidad positiva, junto con campañas comunicacionales y educación en establecimientos educacionales y de salud sobre los efectos de la violencia y las vías de acompañamiento disponibles.

- **Fortalecer programas de apoyo a las familias en la crianza y los cuidados**

Avanzar hacia la garantía de un acceso universal a programas de apoyo a la crianza, fortalecimiento de competencias y habilidades parentales y servicios de cuidado infantil, consolidando el Subsistema Chile Crece Más y ampliando la cobertura de iniciativas como "Lazos", "4 a 7" y "Nadie es Perfecto", como mecanismos claves para el desarrollo integral de niñas y niños y el fortalecimiento de las familias.

- **Incorporar mejoras al sistema de cuidado alternativo**

Poner fin a la sobreocupación en las residencias de cuidado alternativo, ampliando, especializando y diversificando la oferta, establecimiento un financiamiento basal por niño(a) independiente de por quién sean atendidos (OCAS o Administración directa), y fortaleciendo el acogimiento familiar.

- **Continuar la implementación del Sistema de Protección a la Niñez**

Continuar con la Implementación de la Ley de Garantías y consolidar una gobernanza intersectorial robusta y vinculante para la infancia, que articule a todos los ministerios, gobiernos regionales y municipios en torno a metas comunes y un presupuesto consolidado, y fortaleciendo las Oficinas Locales de la Niñez.